



## AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

Plaza de la Constitución, 1  
28270 Colmenarejo (Madrid)  
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518  
[www.ayto-colmenarejo.org](http://www.ayto-colmenarejo.org)

### PROTOCOLO REANUDACIÓN DE LAS CLASES DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DEPENDIENTES DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA DE COLMENAREJO.

Para garantizar la seguridad, proteger la salud y evitar contagios entre los alumnos participantes en actividades culturales y los profesionales que las organizan, es necesario prever medidas que permitan la recuperación de esta clase de actividades, de manera presencial, en función de criterios de evolución general y territorial del COVID19, clase de actividad y posibilidades de adaptación de las mismas a los requisitos de seguridad.

Por todo ello se han adoptado maneras de funcionamiento para garantizar el derecho a una educación de calidad de nuestro alumnado en condiciones de seguridad y salud, tanto para el personal del centro como para el alumnado.

- En la medida que ha sido posible se han ampliado las aulas que permitan mantener la distancia mínima interpersonal será de 1,5 metros. En los casos en que esto no es posible se ha reducido el número de alumnos por aula.
- Se han organizado las salidas y entradas de las aulas de manera escalonada en cuanto a horarios y utilización de diferentes entradas.
- El profesorado estará esperando a su alumnado en las entradas. Los accesos están equipados con geles desinfectantes (para manos y suelos) y control de temperatura.
- Las aulas cuentan con jabón, gel hidroalcohólico y desinfectante para superficies.
- Al finalizar cada grupo se dejará el aula recogida, sillas y mesas desinfectadas y está prevista la ventilación de, al menos, cinco minutos.
- El horario de clase se recortará en cinco minutos que permitan que los alumnos puedan salir de forma gradual y no coincidir con el siguiente grupo.

Al alumnado y sus familias os pedimos que colaboréis con este mismo objetivo:

- No llevar al centro a los niños/as con síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, dolor de garganta,...), o que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.
- El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19, podrán acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.
- Se recomienda evitar las aglomeraciones. En base a esto se establecen las siguientes medidas:
  - Es imprescindible la puntualidad para el acceso a las aulas.
  - Sólo los alumnos accederán al centro, debiendo las familias permanecer fuera de las instalaciones.
  - A la hora de la salida de las actividades se debe acudir a esperar al alumno a la puerta de entrada del centro con cinco minutos de antelación.
  - Las familias no pueden permanecer en el interior del centro durante el desarrollo de las actividades de los alumnos.
- Todo el material necesario para el desarrollo de la actividad será de uso personal del alumno, no pudiendo compartir los distintos utensilios.
- No estará permitido el consumo de comida y bebida dentro del centro.
- El uso de los aseos estará restringido a una persona cada vez, debiendo mantener siempre la distancia de seguridad en la espera para el acceso al mismo.



**AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO**

Plaza de la Constitución, 1  
28270 Colmenarejo (Madrid)  
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518  
[www.ayto-colmenarejo.org](http://www.ayto-colmenarejo.org)

Como norma general el uso de la mascarilla dentro del centro será obligatorio y se deberá mantener en todo momento la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros. En todo caso, dada la diversidad de situaciones y tránsito de unos espacios a otros, se aconseja el uso de mascarillas tipo higiénico en todos los espacios del centro a todo el alumnado, profesorado y demás personal. De esa manera se puede reducir la distancia a 1 metro en determinados espacios, como en el caso de las aulas cuando el alumnado permanece sentado en su mesa. Además, es recomendable que cada alumno o alumna ocupe siempre la misma mesa durante el tiempo de estancia en el centro.

Entre todos vamos a conseguir que las clases puedan desarrollarse con la máxima normalidad y con el disfrute que siempre nos han proporcionado.

Gracias por vuestra colaboración,

Profesorado de las Escuelas de Arte e Inglés